



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Institucionales,  
derivados de Informes y Evaluaciones Externas

**Anexo D**

Documento Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre del programa:

011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas

Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos V/O evidencias
1	Actualizar el documento Diagnóstico del Programa presupuestario que incluya la reformulación del problema público	Dirección General de Presupuesto	Revisar el documento Diagnóstico existente para actualizarlo a como se encuentra operando actualmente el Programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina del Titular</li> <li>Tesorería</li> <li>Subsecretaría de Programación y Presupuesto</li> <li>Dirección General de Contabilidad Gubernamental</li> <li>Dirección General de Egresos</li> <li>Dirección de Administración Financiera</li> <li>Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones</li> <li>Dirección de Contabilidad de los Ingresos y Egresos</li> <li>Dirección de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos</li> <li>Dirección de Armonización y Configuración Contable</li> <li>Dirección General de Programación</li> <li>Dirección General de Presupuesto</li> <li>Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones</li> <li>Unidad Administrativa</li> <li>Unidad de Transparencia</li> <li>Secretaría Técnica</li> <li>Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública</li> </ul>	30-06-2024	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario actualizado	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario

1



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
2	Rediseñar los Árboles de Problemas y de Objetivos a partir de la reformulación del problema público	Dirección General de Presupuesto	Revisar el árbol de problemas actual con la finalidad de actualizarlo con base en la redefinición del problema público y derivado de ello hacer lo mismo con el de Objetivos con la finalidad de focalizar los medios y consecuentemente los Componentes que permitan el logro del Propósito.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficina del Titular</li><li>• Tesorería</li><li>• Subsecretaría de Programación y Presupuesto</li><li>• Dirección General de Contabilidad Gubernamental</li><li>• Dirección General de Egresos</li><li>• Dirección de Administración Financiera</li><li>• Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones</li><li>• Dirección de Contabilidad de los Ingresos y Egresos</li><li>• Dirección de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos</li><li>• Dirección de Armonización y Configuración Contable</li><li>• Dirección General de Programación</li><li>• Dirección General de Presupuesto</li><li>• Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones</li><li>• Unidad Administrativa</li><li>• Unidad de Transparencia</li><li>• Secretaría Técnica</li><li>• Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública</li></ul>	30-06-2024	Árboles de Problemas y de Objetivos del Programa presupuestario rediseñado	Árboles de Problemas y de Objetivos del Programa presupuestario



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
3	Integrar la Matriz de Indicadores para Resultados actualizada del Programa presupuestario	Dirección General de Presupuesto	<p>Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados a partir del rediseño de los Árboles de Problemas y de Objetivos.</p> <p>Modificar la redacción de los objetivos a nivel Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados.</p> <p>Realizar mesas de trabajo con las áreas involucradas en el Programa presupuestario para fortalecer el diseño de los indicadores de desempeño de la MIR asegurando que estos provean de información relevante del objetivo al que están asociados.</p> <p>Revisar que los medios de verificación sean específicos para cada indicador de la MIR y que permitan la reproducción del indicador de acuerdo con el método de cálculo definido.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficina del Titular</li><li>• Tesorería</li><li>• Subsecretaría de Programación y Presupuesto</li><li>• Dirección General de Contabilidad Gubernamental</li><li>• Dirección General de Egresos</li><li>• Dirección de Administración Financiera</li><li>• Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones</li><li>• Dirección de Contabilidad de los Ingresos y Egresos</li><li>• Dirección de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos</li><li>• Dirección de Armonización y Configuración Contable</li><li>• Dirección General de Programación</li><li>• Dirección General de Presupuesto</li><li>• Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones</li><li>• Unidad Administrativa</li><li>• Unidad de Transparencia</li><li>• Secretaría Técnica</li><li>• Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública</li></ul>	30-06-2024	Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario actualizada	Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
4	Incorporar Diagramas de Flujo de los servicios que presta el Programa presupuestario para incorporarlos en el Manual de Normas y Procedimientos	Dirección General de Presupuesto	Revisar y en su caso actualizar los Diagramas de Flujo de los Procesos o Servicios que presta el Programa presupuestario especificando involucrados, sucesión de las actividades, tiempos y los formatos necesarios para llevar a cabo cada uno de los procedimientos, para incorporarlos como Anexos en el Manual de Normas y Procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficina del Titular</li><li>• Tesorería</li><li>• Subsecretaría de Programación y Presupuesto</li><li>• Dirección General de Contabilidad Gubernamental</li><li>• Dirección General de Egresos</li><li>• Dirección de Administración Financiera</li><li>• Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones</li><li>• Dirección de Contabilidad de los Ingresos y Egresos</li><li>• Dirección de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos</li><li>• Dirección de Armonización y Configuración Contable</li><li>• Dirección General de Programación</li><li>• Dirección General de Presupuesto</li><li>• Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones</li><li>• Unidad Administrativa</li><li>• Unidad de Transparencia</li><li>• Secretaría Técnica</li><li>• Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública</li></ul>	30-01-2025	Diagramas de flujo de los servicios prestados por el Programa presupuestario publicados en el Manual de Normas y Procedimientos 2025.	Manual de Normas y Procedimientos 2025 actualizado

1



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
5	Publicación de los Medios de Verificación	Dirección General de Presupuesto	Crear un apartado en el portal de Transparencia de la SAFIN en el cual se publiquen los enlaces a la información actualizada de las variables necesarias para el cálculo de los indicadores.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subsecretaría de Programación y Presupuesto</li><li>• Dirección General de Presupuesto</li><li>• Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones</li><li>• Unidad Administrativa</li><li>• Unidad de Transparencia</li></ul>	15-07-2024	Información de los medios de verificación para el cálculo de los indicadores publicada en el Portal de Transparencia de la SAFIN.	Captura de pantalla del apartado de Medios de Verificación de los Indicadores en el Portal de Transparencia de la SAFIN

  
C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino  
Responsable del Programa

  
C.P. Adriana Piña de la Peña  
Enlace de Evaluación

  
José Isaac Larracilla Pérez  
Titular de la Secretaría de  
Administración y Finanzas